



Unión de Oficiales Guardia Civil Profesional

C/ San Germán, 20, Escalera A, 3º

Tel. 91.272.73.03 y 91.433.19.35

28020 - Madrid

Francisco García Ruiz

Capitán

Presidente de la Unión de Oficiales

presidente@unionoficiales.org

Madrid, 11 de febrero de 2025

**Excma. Sra. Directora General de la Guardia Civil
Doña Mercedes González Fernández**

Respetada directora

Tras conocer las intenciones de disolver el GRS nº 8 de Canarias, no podemos evitar trasladarle el sentir de esta Asociación profesional, coincidente con el de la mayoría de cuantos formamos la Guardia Civil, de que esta decisión parece fruto de un orquestado plan para la progresiva desmantelación del Cuerpo. Si ya es difícil aceptar que la presencia de la Guardia Civil en País Vasco y Cataluña vaya a ser residual al sustraerle cada vez más competencias, más difícil es entender que la propia Guardia Civil auto-desmantele unidades con alta capacidad de respuesta como el GRS, máxime en un territorio ultra periférico donde la presencia de Fuerzas de Seguridad del Estado es esencial. Difícil es asumir que nos arrebaten las competencias en Cataluña y País Vasco, pero más incomprensible resulta entender que nos retiremos de territorios donde aún las mantenemos.

Por ello, en nombre de la Unión de Oficiales (UO), le pedimos se reconsidere una decisión que supondría la reducción de las capacidades de la Guardia Civil en Canarias, que podría comprometer los niveles de seguridad en las islas, afectando no solo a los ciudadanos sino también al conjunto de guardias civiles que allí prestan servicio, y que, desde el punto de vista de la gestión de personal perjudicaría a más de un centenar de familias que perderían su destino. Es por ello que apelamos a su liderazgo y compromiso por la defensa de la Guardia Civil para que se mantengan íntegras las capacidades del Cuerpo en las islas, evitando, también, que tantas familias sean perjudicadas.

En caso de mantenerse esta decisión, se solicita información de cómo pretende llevarse a cabo, en qué términos, y cómo va a afectar al personal actualmente destinado en la citada unidad.

A la espera de recibir información sobre el asunto expuesto, quedo a disposición de la Autoridad de V.E, aprovechando la ocasión para saludarla atentamente.